

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

### SUSCRICION PARTICULAR.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Un mes en Córdoba.	12 rs. Id. fuera.	16
Tres id. . . . .	38 . . . . .	45
Seis id. . . . .	66 . . . . .	90
Un año. . . . .	122 . . . . .	180

Se publica todos los días excepto los Domingos

Las leyes órdenes y anuncios que se mandan publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Cefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Órdenes de 6 de Abril de 1839 y 21 de Octubre de 1854.)

### Núm. 1171. Diputacion provincial de Córdoba.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión del día 12 de Marzo de 1878. Presidencia del Sr. Eciija.

Leída y aprobada el acta de la anterior, quedaron aprobados los particulares siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que debe desestimarse una instancia de D. Manuel Cruz Verdiguier, vecino de Córdoba, en la que solicita se exija á D. Juan Antonio Cabello, Alcalde que fué de la Carlota, la responsabilidad de cierto desfaleo procedente de impuestos municipales, si bien reservando á dicho interesado los recursos concedidos por la ley.

Manifestar al Sr. Gobernador, por vía de informe, que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Leopoldo Gil, por sí y á nombre de las demás coherederos de su difunto hermano D. José, Jefe de la Empresa del alumbrado por gas en esta población, contra un acuerdo de dicha superior Autoridad por el que se dejó en su fuerza y vigor el to rdo por el Ayuntamiento de esta capital imponiendo dos y medio céntimos de peseta por cada metro cúbico de gas consumido por los particulares.

Informar al Sr. Gobernador que la aprobación del expediente instruido por el Ayuntamiento de Carcabuey relativamente á la rescision del contrato celebrado entre dicha Corporacion y el arrendatario del arbitrio de pesas y medidas, como asimismo la creacion de otro arbitrio sobre los puentes en la vía pública, son de la exclusiva competencia de la referida Corporacion municipal.

Manifestar al Sr. Gobernador, por vía de informe, que el Ayuntamiento de Pezobanco no necesita autorización alguna para conceder la roza que solicita Doña Eloisa Sepúlveda y Quirós en la parte de zó-

calo del edificio del Pósito de dicha villa, toda vez que esta clase de concesiones es de la exclusiva competencia de aquella Corporacion municipal, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 72 de la ley municipal vigente.

Con lo que terminó la sesión de este día.—El Vicepresidente, Diego Eciija.—El Secretario, Francisco Perez Aranda.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión celebrada el día 19 de Marzo de 1878.

Presidencia del Sr. Eciija. Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó fijar el precio medio de los artículos suministrados por los pueblos de esta provincia á las tropas del ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Con lo que terminó la sesión de este día.—El Vicepresidente, Diego Eciija.—El Secretario, Francisco Perez Aranda.

### Núm. 1248.

Don Apolinar de Santa Ana y Rodríguez, Presidente de la Comisión de evaluación y reparto de la contribucion territorial de esta capital.

Hago saber: que habiendo aprobado la misma, en sesión celebrada hoy, el apéndice al amillamento de la riqueza por inmuebles, cultivo y ganaderia, que ha de servir de base para la derrama individual del cupo por territorial señalado á esta ciudad para el próximo año económico de 1878 á 79, he dispuesto se exponga al público por el término de quince días, contados desde la fecha, para que dentro de este plazo espongan los interesados el agravio en que puedan

considerarse perjudicados, teniendo entendido que pasado dicho término, no serán oídas las reclamaciones que se intenten.

Y para su debida publicidad se fija el presente en los sitios de costumbre; advirtiendo que el padron de riqueza que motiva este anuncio, se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Comisión, establecida en las oficinas de la Administración económica de esta provincia.

Córdoba 27 de Junio de 1878. —El Presidente, Apolinar de Santa Ana.—El Secretario, Vicente José Rodríguez.

### JUZGADOS.

#### Núm. 1112.

Juzgado de primera instancia de Castrogeriz.

Don Primitivo Gonzalez del Alba, Juez de primera instancia de esta villa de Castrogeriz y su partido.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Agustín Gonzalez Angulo, Antonia Gabani Gimenez, Roman Pitoso y Ramon el de los Botitos, presuntos autores, del robo ejecutado en Belbimbre y otros pueblos de que resultaron las muertes de Don Ruperto Priato, Doña Maria de Celis y su esposo Don Esteban Aparicio, para que dentro del término de veinte días se presenten en la cárcel de este partido á responder de los cargos que contra ellos resultan. Y en nombre de S. M. el Rey, encargo á las autoridades y agentes de la policia judicial, procedan á su captura, detencion y segura conduccion incommunicados á este Juzgado y mi disposicion.

Dado en Castrogeriz á catorce

de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Primitivo Gonzalez del Alba.—Por mandado de su señoría, Francisco Rodriguez.

Señas de los malhechores. Agustín Gonzalez Angulo, natural de S. Pantaleon de Sosa, hijo de Baltasar y Juliana, de cincuenta y seis años de edad, carpintero, sin domicilio fijo, pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, cara ancha, barba cerrada, color trigueño, de cinco piés y cinco pulg. la estatura, tiene una cicatriz en la mejilla izquierda, de constitucion fuerte, debe faltarle la parte superior del dedo de la mano y suele residir en Palencia, Avila y Valladolid, y ha usado el nombre de Roman Diez; fué condenado por la Audiencia de Burgos en 1850 á veinte años de cadena y en 1851 á otros cuarenta años de la misma pena, y habiéndose fugado en cuatro de Julio de 1860 del presidio de Santoña, fué capturado volviendo á desertar el mismo presidio en 1861, y capturado de nuevo se le impusieron por la Audiencia tres años, cuatro meses y diez días de exilio, habiéndose fugado el 26 de Enero de 1866 sin que haya sido capturado hasta la fecha.

Antonio Gabani Gimenez, natural del partido de Almahazan, de buena estatura, de unos cincuenta años de edad, hijo de José y Demetria, tiene imperfecto un ojo, pintas de viruelas y una hermana llamada la Sorda míkina; suele residir en Palencia ó Almahazan.

Ramon el Pitoso, gitano, de 28 años de edad, le faltan los dientes de arriba, y suele residir en Valdezas; se ignoran las demás señas.

Ramon el de los Botitos, gitano de treinta y seis á cuarenta años, barba cerrada, se ignoran las señas.

Junta provincial de ins-  
trucción pública de  
Córdoba.

Nombres de los niños y niñas de las escuelas públicas de esta provincia que han obtenido «diplomas de honor», por haber dado sobresalientes pruebas de aplicación y aprovechamiento en los exámenes celebrados el mes de Marzo último, según se prevenía en el Real decreto de 21 de Enero, con motivo del fausto acontecimiento del enlace de SS. MM. D. Alfonso XII y Doña Mercedes.

CORDOBA.

Nombres y edad.

Escuela práctica superior agregada á la Normal de maestros.	
D. Enrique Medina.	14
José Urias y Merás.	8
Rafael Lopez.	8
Fernando Serrano Leal.	9
Escuela práctica elemental agregada á la Normal de maestros.	
D. Emilio Bazquez.	8
Evaristo Illescas y Navajas.	9
Angel Navarro Ramirez.	10
José Rodriguez Gonzalez.	9
Escuela de párvulos del distrito de la derecha.	
D. Alfredo Rey Heredia.	7
Pelayo Gonzalez Delgado.	7
José Gonzalez Delgado.	5
Federico Desmarco Guzman.	5
D. Carmen Galvez y Luque.	6
D. Emilio Feguz de Silva.	4
Escuela de párvulos del distrito de la izquierda.	
D. José Montilla Otero.	6
José de Lara y Mesa.	6
Angel Ortiz Medina.	5 1/2
Manuel Hornero y Hornero	
Escuela elemental de niños del distrito de la Catedral.	
D. Manuel Rey y Macia.	6
Marcos Blanco Belmonte.	6
Carlos Quero y Gollonó.	10
Bernardo Valero Moreno.	9
José Invernon Llamas.	8
Angel Ortega y Luque.	11
Manuel Pineda y Uceda.	10
Angel Larriba Cervantes.	8
Rafael Lopez Luque.	9
Id. del barrio de la Magdalena.	
D. Rafael Ceballos Barrena.	10
Antonio Garcia Varo.	10
Ramon Rojas Rueda.	9
Pedro Cerezo y Gomez.	10
José Cañuelo y Castro.	9
Id. del barrio de Santa Marina.	
D. Francisco Morero Redondo.	9
Dámez Quires Guariz.	8
Francisco Rodriguez Comichi.	7
Pedro Fernandez Mascaray.	6
Rafael Riego Martinez.	8
Id. del barrio de San Pedro.	
D. Miguel Ruiz Fuentes.	11
Francisco Llorente y Lara.	10
Emilio Montoro Rodriguez.	10
Andrés Mora y Pastor.	9
Ricardo Floris Merino.	7

Id. del barrio del Alcázar Viejo.	
D. Juan Gimenez Morina.	11
Juan Moya Pelaez.	11
Juan Lopez Padillo.	7
José Romero Salas.	7
Id. del barrio del Campode la Verdad.	
D. Elias Herrera Lopez.	14
Rafael Beneti Morente.	7
Ricardo Alfaro Mendez.	6
Escuela de adultos.	
D. Juan José Carmona Llamas.	13
Escuela Pías establecidas en la Compañía.	
D. Rafael Gimenez Garcia.	12
José Sisternes Villa-Zaballos.	10
Rafael Alfaro Vazquez.	11
Eduardo Vidaurreta Perez.	10
Mateo Noguera y Belinchon.	9
José Alvarez Rodriguez.	10
José Soriano Barragan.	7
Carlos Orosa Carrion.	8
Id. del Pezanco.	
D. Francisco Carmona Comichi.	10
José Marañ Velasco.	9
Marcial Lopez Criado.	10
Manuel Miguez Gavilan.	11
Juan Toledano Rodriguez.	9
Juan Cubero Sanchez.	8
Angel Luque Vega.	10
Rafael Pavon Fernandez.	8
Escuela superior de niñas agregada á la Normal de maestras.	
D. Victoria Delgado.	14
Dolores Baena.	10
Rafaela Gonzalez.	13
Antonia Galan.	13
Carmen Vazquez.	10
Escuela elemental de niñas del barrio de la Catedral.	
D. Josefina Notario Lucena.	14
Carmen Ruiz y Ruiz.	10
Id. de Santiago.	
D. Rosario Fuentes Toscano.	10
Ramona Ordoñez Castro.	13
Concepcion Leva Losa.	13
Carmen Romero Peñuela.	12
Matilde Alvarez Fernandez.	7
Paula Roldan Navarro.	7
Id. del barrio de San Pedro.	
D. Maria Concepcion Marcial Rivas.	10
Maria del Carmen Raigan Chinchilla.	9
Angela Montoro.	8
Carmen Jurado Pintor.	9
Rosalía Perez Hornero.	7
Maria de la Salud Ruiz Martindez.	7
Id. del barrio de San Lorenzo.	
D. Ana Maria Sanchez Diaz.	9
Carmen Gonzalez Leon.	11
Carmen Salido y Arenas.	10
Amalia Rodriguez Moreno.	8
Matilde Aroca Fernandez.	12
Rosario Fresno y Arjona.	9
Concepcion Maraver y Alfaro.	10
Id. del barrio de Santa Marina.	
D. Josefina Maria Romero.	9
Rafaela Sanroman Mata.	7
Id. del barrio del Campo de la Verdad.	
D. Josefina Ortiz Mengibar.	10
Dolores Bellido Sanchez.	7
Dolores Alcáide Ariza.	6

Escuela de Santa Victoria.	
D. Elena Gallego Chaparro.	14
Angela Horcas Lozada.	14
Concepcion Marchal Barriol.	14
Maria Gonzalez Garcia.	7
Pilar Izardi Vasconi.	7
Id. de la Piedad.	
D. Amalia Berral.	19
Leocadia de Luque.	13
Rafaela Leon.	12
Josefa Ortiz y Muñoz Gassin.	13
Dolores Martinez.	16
Paula Reyes.	16
ADAMUZ	
Escuela pública de niños.	
D. Diego Miñeada Prado.	8
Andrés Perez Delgado.	11
1.ª escuela elemental de niñas.	
D. Encarnacion Cabello Torres.	10
Maria Josefa Ajama Cuadrado.	13
Socorro Alvarez Ceballos.	12
Concepcion Prado y Gomez.	11
Ana Cuadrado Cantador.	7
2.ª id. de niñas.	
D. Maria Josefa Diaz Redondo.	11
Leonor Sanchez Santos.	11
Francisca Valverde Pozo.	10
Beatriz Cazalla Luque.	14
Rafaela Cazalla Medina.	11
AGUILAR.	
Escuela superior de niños.	
D. José Joaquín Zurera y Varo.	11
José Moreno Vinalba.	10
Escuela elemental de niños.	
D. Juan José Luque Valle.	11
Juan Romero Pavon.	10
Emilio Llanos Lora.	9
Francisco Cosano Valle.	9
Escuela de párvulos.	
D. Rafael Aragon Reyes.	4
Juan A. Gortezuela Jimenez.	5
Manuel Serrano Carmona.	5
Manuel Martinez Arjona.	5
Pedro Navarrete Gutierrez.	6
José Maria Jimenez Harana.	5
Baldomero Pino.	5
José Megias Rambla.	6
Miguel Cosano Megias.	5
Escuela de adultos.	
D. Diego Cosano Borjas.	16
Francisco Sanchez y Morales.	15
José Rey.	13
1.ª escuela elemental de niñas.	
D. Catalina Perez Tablada.	9
Andrea Paniagua.	11
Carmen Perez.	6
Purificacion Puído.	6
2.ª id. id.	
D. Josefina Maldonado Franco.	6
Francisca Carmona Aguilar.	9
Enrique de Toro y Castillo.	9
Felisa Franco y Alcalá.	10
Maria Amelia Sanchez.	20
ALCARACEJOS.	
Escuela elemental de niños.	
D. Martin Sanchez Ayala.	9
Mariano Lopez Fernandez.	10
Pedro Jurado Mancilla.	10
Manuel Caballero Fernandez.	8
Idem de niñas.	
D. Baldomera Fernandez.	12
Carmen Garcia Barroca.	10
Emiliana Caballero Ayala.	8
Maria de Guis Castillejo.	8

ALMEDINILLA.	
Escuela elemental de niños.	
D. Cá las Guillen Porras.	13
José Ariza Sanchez.	8
Vicente Rodriguez Villanudas	9
Manuel Ariza Ramirez.	10
Antonio Toro Ariza.	9
Idem de niñas.	
D. Paula Córdoba.	10
Elvira Arjona Lopez.	8
Dolores Ramirez Aguilera.	13
Dolores Lozano Hidalgo.	10
Daniela Gonzalez Ramirez.	12
Dolores Vega Gonzalez.	7
ALMODOVAR DEL RIO.	
Escuela elemental de niños.	
D. Rafael Prados Navas.	12
José Cruz Pedrajas.	10
Pedro Leon Mata.	9
Manuel Ponce Torres.	7
Manuel Garcia Revuelto.	6
Idem de niñas.	
D. Angela Soler Pastor.	10
Francisca Leon Rivas.	9
Rita Cruz Pedrajas.	7
Pastora Diaz Revuelto.	7
Paula Leiba Peña.	6
ANORA.	
Escuela elemental de niños.	
D. José Maria Herruzo Montoro.	11
Miguel Herruzo Sanchez.	9
José Fernandez Sanchez.	9
Mariano Sanchez Bravo.	7
Rafael Herruzo Montoro.	7
Id. de niñas	
D. Maria Bravo Caballero.	11
Josefa Ruiz Herruzo.	10
Juana María Gil Benitez.	11
Maria Fernandez Sanchez.	7
BAENA.	
Escuela superior de niños.	
D. Francisco Alcalá Frias.	11
Manuel Navarro Bujalance.	12
Escuela elemental de niños.	
D. Matias Montes Villarreal	10
Ricardo Perez.	11
Manuel Martinez Ruiz.	8
Francisco Vargas Perez.	8
José Vargas Perez.	11
Eugenio Rodriguez Lovato.	10
Juan Ariza Frias.	10
José Birreche Espinosa.	5
Rafael Espartero.	8
Rafael Mora Sanchez.	5
1.ª elemental de niñas.	
D. Maria de los Santos Steger Galisteo.	8
Natalia Steger Galisteo.	7
Francisco Vergara.	12
Visitacion del Pino Jimenez.	12
Concepcion Henares Rojano.	12
2.ª id. de niñas.	
D. Concepcion Lopez Reyes.	8
Irene Ortiz Cruz.	7
Maria Josefa Roldan.	6
Maria Leva Jimenez.	10
Colegio de educación del Espíritu-Santo.	
D. Dolores Casado Aranda.	9
Carmen Moreno Luque.	10
Cecilia Osuna Córdoba.	9
Encarnacion Rios Rojano.	9
Francisca Priego Reyes.	8
Pilar Luque Alcalá.	8
Carmen Ramos Argudo.	8
Carmen Barrueco Fernandez.	10
Manuela Vargas Perz.	8
Aurora Tejero Ramos.	8
Josefa Martinez Alcalá.	10
Dolores Jimenez Leon.	10

Dulcenombre Nucete Roldan. 8  
 Ana Garcia Contreras. 8  
 Josefa Garcia. 14  
 Dulcenombre Rios. 14  
 Elcisa Padilla. 13  
 Amalia Trujillo. 12  
 Mariana Tienda. 12  
 Isabel Morales. 11  
 Encarnacion Priego Montilla. 8  
**BELALCAZAR.**

1.ª elemental de niños.  
 D. Tomás Calderon y Pineda. 12  
 Tomás Muri lo Blanco. 10  
 José Torrico Garcia. 9  
 José Maria Caballero. 9  
 Manuel Morillo Chameo. 8  
 Francisco de Medina Cid. 11  
 Antonio de Medina Blanco. 12  
 Miguel Pulido Ruiz. 9  
 Félix Garcia Medina. 10  
 2.ª id. de niños.  
 D. Higinio Marta Osorio. 14  
 Antonio Abas Espiel. 9  
 Antonio Soto del Cá. 11  
 Francisco Moreno Perea. 9  
 Lorenzo de Medina y Garcia. 10  
 Francisco Morillo de Trucios. 11  
 José Morillo Molero. 11

1.ª id. de niñas.  
 D.ª Araceli de Medina y Garcia. 12  
 Adela Herrador. 12  
 Rafaela Calderon. 13  
 Maria Paz Torrero. 11  
 Inés Suarez. 11  
 Rafaela Morillo. 8  
 Carmen Morillo. 9  
 2.ª id. id.

D.ª Estrella Gonzalez. 12  
 Petra Suarez. 11  
 Ana Jurado. 12  
 Maria Rodriguez. 10  
 Presentacion Rodriguez. 9  
 Presentacion Cid. 11  
 Maria Delgado. 10  
**BELMEZ.**

1.ª elemental de niños.  
 D. Juan Muñoz y Muñoz. 5  
 Antonio Lopez Rivera. 5  
 Juan Antonio Perez y Gonzalez. 8  
 Rafael Narvaez Muñoz. 7  
 José Caro y Moreno. 10  
 2.ª id. de niños.

D. Francisco Lopez Alcántara. 11  
 Anacleto Moreno Lozano. 7  
 Adolfo Rodriguez Amaro. 8  
 Felipe Fernandez Rivera. 10  
 Leopoldo Alcántara Palacios. 10  
 José Bermudez Murillo. 5  
 Basilio Herrera Martinez. 7  
 Escuela de adultos.  
 D. Leandro Moya. 14  
 Bald mero Loro Moya. 14  
 Pedro Muñoz Rodriguez. 13

1.ª elemental de niñas.  
 D.ª Maria Catalina Rivera Garcia. 12  
 Joaquina Boza Lozano. 13  
 Carmen Boza Lozano. 10  
 Socorro Lozano Barona. 11  
 2.ª id. de id.  
 D.ª Julia Rebollo Lozano. 12  
 Atanasia Barbero Lozano. 5  
 Maria Perez y Barbero. 10  
 Isabel Aroca Amaro. 12

Elemental de niños de Peñaroya.  
 D. José Sanchez Muñoz. 6  
 Antonio del Fresno. 7  
 Id. de niñas de Peñaroya.  
 D.ª Maria Cantero. 5  
 Cipriana Puerta. 8  
 Maria Sanchez. 9  
 Id. de niños de Pueblo Nuevo.  
 D. Manuel Marquez. 5  
 Joaquin Caballero. 7

Id. de niñas de Pueblo Nuevo.  
 D.ª Filomena Gutierrez. 4  
 Angela Barco. 7  
 Incompleta del Hoyo.  
 D.ª Custodio Muñoz Medina. 4  
 Visitacion Sanchez y Ponce. 7  
 Amada Paz Mohedano. 5  
 Id. de Doña Rama.  
 D.ª Encarnacion Garcia. 5  
 D. Agustin Rojas. 6  
**BENAMEJI.**

1.ª elemental de niños.  
 D. Francisco Gomez Acero. 14  
 Francisco Plasencia Cabello. 14  
 José Hartacho Jimenez. 14  
 José Martin Gallardo. 13  
 Eugenio Paredes Chacon. 9  
 Francisco Reina Bo rego. 11  
 2.ª id. de niños.

D. Francisco Fernandez Cruz. 13  
 Francisco Moreno Borrego. 10  
 Francisco Dominguez Dorado. 10  
 Juan Martin Sanchez. 11  
 Juan Dominguez Chicano. 12  
 Escuela elemental de niñas.  
 D.ª Teresa Plasencia Cabello. 12  
 Teresa Carmona Gomez. 12  
 Dolores Cruz Cabello. 10  
 Dolores Espejo Leiva. 12  
 Teresa Dorado Vera. 13  
 Gracia Ruiz Fernandez. 11  
 Carmen Pedrosa Gomez. 12  
 Teresa Crespo Lara. 12  
 Lutgarda Estrada Prieto. 9

**BUJALANCE.**  
 1.ª elemental de niños.  
 D. Juan Luis Jurado Romero. 12  
 Felipe Torralva Palomares. 10  
 Francisco P. Leon Flores. 7  
 Juan Rojas Garcia. 9  
 Fernando Canales Castro. 8  
 2.ª id. de id.

D. José Velasco Flores. 12  
 Francisco Lopez Castilla. 10  
 Juan Diaz del Moral. 8  
 Victor Pastrana Leustalet. 8  
 Benito Lara Lopez. 10  
 Antonio Perez Salazar. 8  
 Francisco Tripero Lopez. 7  
 3.ª id. id.

D. Ricardo Leña Pinos. 10  
 Juan Gordillo Zurita. 11  
 Pedro Antonio Montero Rojas. 10  
 Manuel de Flores Morales. 9  
 Pedro Gonzalez Castro Leon. 6  
 Elemental de niñas.  
 D.ª Maria Canda Ruiz. 13  
 Josefa Romero Diaz. 12  
 Maria Josefa Adamúz Mellado. 8  
 Rafaela Estrada Velasco. 10

**CABRA.**  
 Escuela superior.  
 D. Manuel Castro Varo. 12  
 Antonio Roldan Rodriguez. 13  
 José de Santos Santos. 10  
 1.ª elemental de niños.  
 D. Rafael Morillo Lopez. 11  
 Francisco Herrera Luque. 11  
 José Ramon Torcano Quesada. 7  
 Eusebio Navas Ocaña. 9  
 Antonio Grande Gimenez. 8  
 Manuel Avellan Lama. 8  
 Juan del Valle Gonzalez. 10  
 Cipriano Reyes Ortiz. 7  
 2.ª id. de id.

D. Antonio Almagro y Luna. 9  
 Antonio Peña Trujillo. 9  
 Venancio Ruiz Romero. 11  
 Angel Hernandez Mohedano. 7  
 Vicente Luque Cruz. 7  
 Leopoldo Tavera y Mora. 9  
 Antonio Morales Lopez. 8  
 Escuela de Párvulos.  
 D. Manuel Dominguez Garrido. 6  
 Antonio Linares Guardado. 8  
 Juan Santos Santos. 4  
 Manuel Serrano Luque. 5  
 Rafael Salazar Ariza. 4

1.ª elemental de niñas.  
 D.ª Antonia Rosero Ulloa. 13  
 Magdalena Fernandez Mohedano. 11  
 Rosario Molina Tavira. 10  
 Francisca Corpas Garcia. 11  
 Dolores Mariscal Calvo. 10  
 Maria Jesus Tablada y Perez. 10  
 Antonia Moreno y Mora. 13  
 Maria de los Angeles Ruiz Maiz. 12  
 Concepcion Arroyo Marroqui. 11  
 Magdalena Peña y Lasa. 6  
 Maria de las Nieves S. Julian Linares. 5  
 Carmen Calvo y Belmonte. 11

2.ª de niñas.  
 D.ª Espectacion Fernandez Poyato. 11  
 Sierra Malado Gutierrez. 11  
 Antonia Navarro P. Aranda. 8  
 Teresa Lorenzo Pedro. 6  
 Lucia Arroyo Delgado. 10  
 Sierra Ruiz Navas. 9

3.ª elemental de niñas.  
 D.ª Maria de la Sierra Polo Reyes. 11  
 Rosa Beltido y Real. 10  
 Antonia Gallardo Ortiz. 9  
 Gregoria Canela Duarte. 9  
 Maria de la Sierra Corpas Pastor. 7  
 Rafaela Palomeque y Flores. 7

**CAÑETE DE LAS TORRES.**  
 Elemental de niños.  
 D. Bías Relano Huertas. 12  
 Juan Antonio Gutierrez Borrego. 12  
 Manuel Olmo Borrego. 10  
 Diego Relano Rey. 6  
 Id. de niñas.  
 D.ª Ana Gutierrez Borrego. 11  
 Maria del Campo Borrego Ramos. 10

**CARCABUEY.**  
 Elemental de niños.  
 D. Manuel Maria Delgado. 12  
 José Maria Ramirez Carrillo. 12  
 Juan José Ouna Ortiz. 11  
 Juan Garcia Serrano. 9  
 Manuel Sicilia Ramirez. 8  
 Rafael Valverde Cubero. 7  
 Vicente Valverde Cubero. 6  
 Escuela de párvulos.  
 D. Luis Luque Expósito. 8  
 Francisco Alcalde y Roca. 6  
 José Marto Caracuel. 6  
 Antonio Maria Rojas. 5  
 Luis Cayetano Cobos. 6

1.ª elemental de niñas.  
 D.ª Joaquina Delgado Benitez. 12  
 Francisca Benitez Ramirez. 12  
 Francisco Ortiz Serrano. 12  
 Rosario Navas Luque. 12  
 Francisca Serrano Palomeque. 11  
 Eugenia Marin Trillo. 12  
 Isabel Gimenez Marin. 11  
 Maria de los Angeles Sicilia y Sicilia. 10  
 Josefa Garcia Serrano. 6  
 2.ª elemental de niñas.  
 D.ª Josefa Caballero Lopez. 9  
 Dolores Pino. 12  
 Araceli Ramirez Lopez. 7

**CARLOTA (LA).**  
 Elemental de niños.  
 D. Francisco Crispin Moyano. 9  
 Juan de Dios Anquiano Rosales. 7  
 Aurelio Medel Saucedo. 10  
 Alfonso Castro Ligesfas. 10  
 Francisco Gonzalez Clerico. 10  
 Elemental de niñas.  
 D.ª Aurora Camacho Miries. 8  
 Joaquina Rosa Clerico. 9  
 Maria Antonia Cruz Abad. 10

**IMCOMPLETA DE CHICA CARLOTA.**  
 D. Juan Arroyo Perea. 12  
 D.ª Micaela Clinis Arroyo. 10  
**ID DE FUENCUBIERTA.**  
 D. José Garcia Monserrat. 9  
**CARPIO.**  
 Elemental de niños.  
 D. José Carretero Muñoz. 12  
 Cristóbal Jurado Carrillo. 10  
 Id. de niños Muñoz Jurado. 10  
 Manuel Calvino Cuenca. 11  
 Ramon Prado y Porra. 9  
 Miguel Zurita La Fuente. 9  
 Francisco Muñoz Romero. 8  
 Ildefonso Lopez Mora. 7

Id. de niñas.  
 D.ª Concepcion Diaz Granallila. 10  
 Concepcion Biogue Gimenez. 12  
**CASTRO DEL RIO.**  
 Escuela superior.  
 D. Juan de Rus Aranda. 11  
 Juan Romero Moreno. 10

1.ª elemental de niños.  
 D. Lucas Pulido Lopez. 10  
 Joaquin Caravaca Salido. 10  
 Agustin Millan Mellado. 9  
 Antonio Piniños Jurado. 8  
 Carlos Serrano Sahagan. 7  
 Francisco Algata Luque. 7

2.ª id. de id.  
 D. Manuel Barranco Lopez. 9  
 Pedro Medina Carpio. 10  
 Ricardo de Fuentes Perez. 10  
 Bernardo Piniños y Salido. 10  
 José Perez Millan. 7  
 Joaquin Belmonte Aranda. 10  
 José Rojano Puebla. 8

1.ª id. de niñas.  
 D.ª Maria de Luque Jimenez. 10  
 Maria del Tránsito Carretero Criado. 11  
 Antonia Marquez Sahagan. 10  
 2.ª id. de id.  
 D.ª Andrea Medina Ambrosio. 12  
 Maria Dolores Muñoz Toledo. 9  
 Maria Carmen Moreno Merino. 11  
 Isabel Bravo Cordoba. 10

Colegio de educandas.  
 D.ª Julia Carretero Navajas. 12  
 Gonzala Romero Millan. 13  
 Maria Carmen Rodriguez Ricon. 8  
 Luisa Medina Alba. 12  
 Antonia Bello Calian. 9

Maria Carmen Ambrosio Garrido. 12  
 Maria Purificacion Puído y Millan. 11  
 Maria Purificacion de Fuentes Perez. 4  
 Josefa Toribio Carretero. 9  
 Francisca Paula Valdelomar Sotomayor. 8  
 Maria Dolores Garrido Fuentes. 8  
 Benifacia del Rio Fuentes. 10  
 Maria Rosario Navajas Torronteras. 10  
 Dorothea Rodriguez Carretero. 8  
 Adelaida Piniños Alba. 7  
 Rosa de Luque Mellado. 6

**CONQUISTA.**  
 Elemental de niños.  
 D. José Sanchez Pablo. 10  
 Diego Casado Diaz. 9  
 Idem de niñas.

D.ª Micaela Carpintero. 12  
 Josefa Moreno. 10  
 Catalina I Escas. 12  
 (Se continuará.)

## ANUNCIOS.

ADMINISTRACION DE LOS SEÑORES MARQUESSES DE VIANA EN CORDOBA.

Venta de avellana.

Por el presente se convocan licitadores para la subasta privada y simultánea que tendrá efecto en esta Administración, Plazuela de Don Gomez núm. 2 y en la de Sevilla a cargo de D. Carlos Garcia Lecante con arreglo al pliego de condiciones que en subasse halla de manifiesto, y para la enagenacion del fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jerosa termino de Trassierra agregado al de esta capital, oyéndose proposiciones por escrito desde el día y hasta las 11 de la mañana del doce de Julio próximo, en el que desde dicha hora hasta la de las 12 se verificará el remate por puja á la llana.

Córdoba 22 de Junio de 1878.—  
Juan B. Aguilar.

La persona que hubiese perdido una escopeta en el tren de Córdoba á Málaga del día 24 puede reclamarla en Granada Calle de las Tablas núm. 27 y dando las señas se le entregará.

### Ayuntamientos.

Presupuestos, liquidaciones, relaciones de gastos é ingresos, cuentas de Alcaldia y Depositaria, libramientos, cartas de pago, cargaremes, nóminas, estadísticas comparativas, y todo lo concerniente á los Municipios y Pósitos. Se halla de venta en la imprenta del «Diario de Córdoba», San Fernando 34 y Letrados 18.

Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días no feriados en la Direccion de la empresa que explota la mina Pastorsita en Villanueva del Duque, se sacan a pública subasta 5000 quintales que existen en boca mina, entre sulfuros y carbonatos, y los que se van extrayendo de una y otra clase hasta el completo de 40.000 quintales que comprenderá la subasta.

Esta tendrá lugar en las oficinas, de dicha mina el día 5 de Junio próximo venidero, recibiendo los pliegos de proposiciones hasta las 6 de la tarde del día 4.

### DIARIO DEL SITIO DE PARIS.

Historia de la Guerra Franco-Alemana, y en particular de los sucesos acaecidos en dicha capital desde la caida del imperio, hasta la capitula-

cion de la misma, por D. Andrés Borrego.

Un tomo con Planos.

La Junta superior consultiva del Estado Mayor del ejército ha censurado esta obra en los términos más favorables, y las Reales órdenes fecha 25 de Enero de 1873 y 13 de Marzo de 1875, la califican como libro que constituye un interesante y verdadero estudio político militar, de utilidad notoriamente reconocida para los que se dedican al ejercicio de las armas, y á la teoría y á la práctica de las operaciones de la guerra.

Estudios Penitenciarios.

Visita á los principales establecimientos penales de Europa ejecutada de orden del Gobierno, seguida de la exposicion de un sistema aplicable á la reforma de las cárceles y presidios de España, por D. Andrés Borrego.

Estas obras se hallan en casa del Editor D. Rafael Dominguez, Plazuela de Santa María, núm. 3. Precio, 20 rs.

## A los Secretarios

DE

## Ayuntamiento.

Repartimiento y Matrícula.

Los pliegos-estados para la formacion de la Matrícula de subsidio y Repartimiento por territorial, con el aumento del tanto por ciento para Municipales y con arreglo á los últimos modelos, se hallan de venta en la imprenta y librería del «Diario de Córdoba», Letrados 18 y San Fernando 34.

### A la Guardia civil.

Requisitorias, recibos de haberes y de presos, se hallan de venta en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34 y Letrados 18.

### Beneficencia

Presupuestos, liquidaciones, relaciones, cuentas generales y mensuales carpelas, etc. para los establecimientos de Beneficencia. Se encuentran en la imprenta del «Diario de Córdoba»

Letrados 16 y 18 y San Fernando núm. 34.

Filiaciones y citaciones para los quintos. Se espendeden en la Imprenta de este periódico.

### Juzgados municipales.

Modelacion impresa para el servicio de sus oficinas. Se espendeden en la Imprenta del Diario.

Listas de revista, distribuciones, ajustes, papeletas de rancho y listas de embarque. Se venden en los despachos del «Diario de Córdoba», Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

### BAÑOS UNICOS.

De la Fuente calda y del acreditado Pozo de Arnau.—Aguas Míncrales y Termales.—Villavieja Provincia Castellon de la Plana.

### HOSPEDERIA DE CERVELLON.

Este grandioso y elegante Establecimiento, construido de nueva planta, se halla montado á la altura de los primeros de España, y su servicio puede competir en todos los ramos con los mejores de su clase.

Habitaciones alegres y espaciosas, al alcance de todas las fortunas.

Camas, ropas y demás.

Mesa redonda.—Manjares variados, selectos y abundantes.—Cocinillas para los que quieran guisar por su cuenta.

Precios sumamente económicos y equitativos. Se facilitan prospectos y cuantos detalles sean necesarios en Córdoba.—Saravias núm. 5.

Facturas de cupones con arreglo al último modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico San Fernando 34 y Letrados 18.

### CONSTITUCION

Leyes municipal y provincia novísimas de 2 de Octubre de 1877, anotadas y concordadas con las de 20 de Agosto de 1870 y 16 de Diciembre de 1876 disposiciones complementarias de las mismas, á saber:

Ley electoral reformada de Ayuntamientos y de Diputados; Ley electoral novísima de Diputados á Cortes y Ley penal para los delitos electorales; Ley electoral novísima de Senadores; Apéndice á la Ley provincial; Organizacion y atribuciones de las Comisiones provinciales como Tribunales contencioso-administrativos y procedimiento ante las mismas; Legislacion sobre competencias, extranjeros, obras públicas, contratacion de servicios y obras públicas, montes públicos, asistencia facultativa de los enfermos pobres, Administracion y Contabilidad de la Hacienda pública, procedimiento de apremio, ensanche de las poblaciones, enajenacion forzosa, Asociacion general de ganaderos y otras muchas más disposiciones en forma de notas.

Tercera edicion, aumentada considerablemente é ilustrada con notas y con la doctrina de la Jurisprudencia administrativa, por D. Andrés Blás, Jefe de Administracion del Gobierno civil de Madrid, Doctor en la Facultad de Derecho en sus Secciones de Derecho civil y canónico y Derecho administrativo, ex Diputado á Cortes, Vocal de la comision y Vicepresidente de la Diputacion provincial que ha ido de Zaragoza, ex-Profesor auxiliar de Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Esta obra se compone de un tomo en 4.º de unas 700 páginas.

Su precio en toda España: tres pesetas.

Obra del mismo autor.—Derecho civil aragonés.—Un tomo en 8.º mayor de mas de 500 páginas. Su precio en toda España cinco pesetas.

Los pedidos de ambas obras al autor, con direccion al Gobierno civil ó á su domicilio, Santiago, 2, y el mismo los remitirá francos de porte, previo pago en letras ó libranzas ó sellos de Comunicaciones.

El autor abona el 25 por 100 por cada cinco ejemplares que se toman

### FINCAS EN VENTA.

Anuncio.

En el término de Alcalá la Real se venden varias hazas de corta estension y el cortijo denominado de la Reja, que mide 250 fanegas próximamente de terreno con algunas encinas y una pequeña parte de moete bajo.

Las personas que deseen conocer el precio y pormenores de la venta, se dirijan á D. Dámaso Camino, en Palencia, calle Mayor núm. 173.